

<i>De la vuelta</i>	108
Matemáticas.....	12
Idiomas.....	3
Lejislacion.....	3
Jeografía.....	2
Medicina.....	3
Obras relijiosas.....	5
Biografías.....	5
Educacion.....	3
Filosofía.....	6
Física.....	6
Variedades.....	8
TOTAL.....	162

Periódicos estranjeros.

La *América*; los números del 7 i 16 de octubre último.

El *Correo de Ultramar*, parte ilustrada, los números 506 a 508.

Obsequios.

Se ha remitido de Viena para la Biblioteca Nacional la obra titulada:

Viaje de la fragata Novara al rededor de la tierra en los años 1857, 58 i 59, al mando del Comandante B. de Wuellerstorff—Urbari.—Viena, 1861, imprenta imperial i real de la Corte i del Estado.

Santiago, noviembre 30 de 1862.—*Damian Miquel*, bibliotecario 2.º

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

Sesion del 8 de noviembre de 1862.

Se abrió presidida por el señor vice-Rector don Francisco de Borja Solar, con asistencia de los señores Orrego, Sazie, Lastarria, Domeyko i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, el señor vice-Rector confirió el grado de Bachiller en Humanidades a don Fortunato Rivera, a quien se entregó el correspondiente diploma.

En seguida prestaron el juramento de estilo los ingenieros de minas don Ricardo Espinosa, don Juan Manuel 2.º Cobo, i don Francisco Fines Campbell.

Despues se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en que trascribe un decreto supremo que manda estender título de miembro de la

Facultad de Matemáticas a favor de don Francisco Perez Caldera, elegido por dicha Facultad para llenar la vacante de don José Alejo Bezanilla. Se se acordó comunicarlo al señor Decano respectivo.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que manda estender título de miembro de la Facultad de Teología a favor del presbítero don Manuel Parreño, elegido por dicha Facultad para llenar la vacante de don Manuel Antonio Valdivieso. Se acordó comunicarlo al señor Decano respectivo.

3.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que manda estender títulos de miembros corresponsales de la Facultad de Matemáticas a favor de don José Antonio Carvajal i del R. P. Enrique Cappelletti, que fueron propuestos al efecto por dicha Facultad i el Consejo. Se acordó comunicarlo al señor Decano respectivo.

4.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que manda pagar al director de la imprenta nacional don José Santos Valenzuela la cantidad de 516 pesos 25 centavos, precio de la impresion de quinientos ejemplares de la Memoria Histórica compuesta para la última sesion anual por el miembro de la Facultad de Leyes, don Melchor Concha i Toro. Se ordenó que se archivara.

5.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que dice que se han tomado las providencias que se han creído del caso para obviar los inconvenientes que ha ocasionado la irregularidad en la publicacion de los *Anales*. Se mandó archivar.

6.º De un oficio del señor Decano de Humanidades, en que comunica que su Facultad no ha considerado dignos de la aprobacion universitaria, ni *El traductor frances*, en vista de un informe de don Alberto Blest Gana, ni el *Silabario gradual* compuesto por don Jervacio Berderrama, en vista de un informe del miembro de la Facultad, don Rafael Menvielle, i del preceptor don Anselmo Harbin.

Comunica tambien el espresado señor Decano, que su Facultad ha acordado pedir a la secretaría jeneral copia del acta celebrada por la Facultad de Teología para tratar de la adopcion de las reglas que la de Matemáticas ha determinado observar en la apreciacion de los trabajos que se sometan a su aprobacion, sea para servir de testos, sea para concurrir al premio universitario en los certámenes anuales.

Como se hiciera presente que aun no había terminado la discusion de esta materia en la Facultad de Teología, se resolvió oficiar al señor Decano de ella, para que, cuando concluya la mencionada discusion, se sirva enviar copia de todas las actas referentes al asunto, a fin de pasarlas a la Facultad de Humanidades, que desea tenerlas a la vista al tiempo de tratar sobre el mismo punto.

7.º De un recibo que ha dado al bedel de la Universidad el autor de la

Memoria premiada en el último certámen de la Facultad de Matemáticas, don Luis Lemuhot, por la cantidad de 200 pesos en que consiste el premio. Se mandó archivar.

8.º De un oficio del Secretario de la *Sociedad real jeográfica de Lón-dres*, con el cual remite para la Universidad de Chile un ejemplar del *Diario de la Sociedad real jeográfica de Lón-dres*, tomo 39, otro de la *Esposicion leída en la sesion anual de 28 de mayo de 1862*, i dos de los *Boletines de la misma Sociedad*. Se mandó acusar recibo, i colocar dichos impresos en el Gabinete de lectura universitario.

9.º De una solicitud de don Francisco Guzman Meneses, con la cual remite un método de escritura para tomar parte en el certámen abierto a fin de premiar, con la adopción en las escuelas fiscales, el que sea juzgado conveniente para ello.

Se nombró, para que juzgase en este certámen, una comision presidida por el miembro de la Facultad de Humanidades don Marcial Gonzalez i compuesta de los pendolistas don Felipe Antonio Prieto i don Joaquin Iglesia; i se acordó enviar a esta comision el método de don Francisco Guzman Meneses i los demas que se fuesen presentando.

10. De una carta dirigida al señor Domeyko por el señor jeneral don José Santiago Aldunate, con la cual le acompaña un ejemplar de un *Tratado de pesos i medidas chilenos*, dedicado a las escuelas de Chiloé por N, a fin de que, si lo halla por conveniente, solicite para esta obra la aprobacion universitaria, advirtiéndole que el producto de su venta será destinado al fomento de las escuelas de dicha provincia. Se acordó pasar la obra para los fines del caso al señor Decano de Matemáticas.

A indicacion del señor Domeyko, se acordó que siempre que lo solite el autor de algun artículo o Memoria publicada en los *Anales*, se le obsequien veinte ejemplares de ella, que serán pagados de fondos universitarios, pudiéndose dar hasta cincuenta centavos por pliego de a ocho páginas.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 15 de noviembre de 1862.

Se abrió presidida por el señor vice-Rector don Francisco de Borja Solar, con asistencia de los señores Orrego, Sazie, Lastarria, Palma, Domeyko i el Secretario,

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en el cual trascribe un decreto supremo que autoriza al intendente de Valparaiso para que tome al arquitecto jeneral don Ricardo Brown el juramento de fidelidad en el desempeño de las obligaciones de su profesion, por hallarse el interesado imposibilitado de rendirlo ante el Consejo universitario.